

De bandas latinas a asociaciones juveniles: La experiencia de Barcelona

From Latino bands to youth associations:
The Barcelona experience

CARLES FEIXA*
NOEMÍ CANELLES**



RESUMO – La construcción de la imagen de los jóvenes de origen latinoamericano en Barcelona ha estado estrechamente relacionada con las llamadas “bandas latinas”, caracterizadas desde los medios de comunicación como criminales y sectarias. A pesar de que los criterios que han regido las primeras estrategias de intervención se corresponden con esta caracterización, existen diversos factores que permiten una conceptualización diferente y unas políticas más cercanas a las que se realizan con las asociaciones culturales y juveniles. El presente artículo es la crónica de una experiencia de intervención participativa con organizaciones de la calle llevada a cabo en Barcelona a partir de una investigación en la que hemos tenido ocasión de participar.

Descritores – Bandas; asociaciones juveniles; latin kinas; ñetas; Barcelona.

ABSTRACT – The construction of Latin-American youth’s image in Barcelona has been deeply linked to the so-called “latin gangs”, featured by the media as criminal and sectarian. Although the criteria that have ruled the first strategies correspond with this characterization, several factors allow both a different conceptualization and a policy similar to those applied to cultural and youth’s associations. The present article is a chronicle of the a participative intervention with street organizations in Barcelona based on a research in which we have participated.

Key words – Gangs; youth associations; latin kings; ñetas; Barcelona.



* Profesor de Antropología en la Universidad de Lleida e investigador del Consorcio de Infancia y Mundo Urbano de Barcelona (CIIMU). *E-mail:* feixageosoc@udl.es.

** Socióloga y Trabajadora social vinculada a la Universidad Autónoma de Barcelona y al Consorcio de Infancia y Mundo Urbano de Barcelona (CIIMU). *E-mail:* noemicanell@terra.es.
Artigo recebido em: abril/2006. Aprovado em: junho/2006.

PRÓLOGO. UN DOMINGO EN LA UNIVERSAL

*Hermano y hermana aquí te dejo mi leyenda como herencia
para que la uses cuando mi corazón y tu mente se confundan con las
pruebas del tiempo.*

(Manifiesto de King M., Leído en el Universal de Barcelona, 20/11/05)

Noviembre de 2005. Hoy estamos invitados a participar en la Universal de la Sagrada Tribu Atahualpa Ecuador (STAE) de Cataluña. La Universal es la reunión general de los reyes y reinas latinos, una mezcla de asamblea y oficio litúrgico que se hace cada tres o cuatro meses y a la que deben acudir los hermanitos y hermanitas dispersos por el territorio. En la reunión se actualiza el 360°, el círculo en el que los miembros reiteran sus deseos de pertenecer al cuerpo místico de la nación y gritan con todas sus fuerzas “¡Amor de Rey!” y “¡Amor de Reina!”. Pero este es un universal especial. Por primera vez abren sus puertas a un grupo de invitados entre los que se encuentra nuestro equipo de investigación y los ponentes extranjeros del seminario de presentación del estudio que empieza al día siguiente. Entre ellos, Luis Barrios, sacerdote anglicano de origen puertorriqueño, psicólogo especialista en los Latin Kings de Nueva York, considerado un referente espiritual por parte de los miembros de distintas organizaciones de la calle (entre los que se incluyen los jóvenes que participan en el Universal, que lo conocen del documental que narra la historia de los Kings en los Estados Unidos, titulado *Back in Gold*).

El encuentro se realiza en un *casal* juvenil del centro de Barcelona (un espacio gestionado por el Consejo de la Juventud, la entidad que agrupa a las distintas asociaciones juveniles de la ciudad). El grupo se lleva reuniendo allí desde hace algunos meses, cuando hubo un cambio en el liderazgo y se optó por abandonar los parques donde hasta entonces se encontraban y acudir a espacios cerrados o municipales. Al principio no dijeron quienes eran, pues ya habían sido rechazados de otros sitios, pero los responsables del centro descubrieron pronto – buscando por internet – qué se escondía tras las siglas de STAE. La primera reacción fue expulsarles, dado que la imagen de los *Latin Kings* hasta ese momento era la de una peligrosa organización criminal. Otro factor de incertidumbre eran los supuestos ritos iniciáticos que hacían y la sospecha de machismo. Pero la gente del Consejo de la Juventud, tras un intenso debate, decidieron que no podían prejuzgarles y debían darles una oportunidad: “También los Boy Scouts tienen ritos de iniciación y no pasa nada”. A partir de ahí

entramos nosotros los investigadores: en el marco del proyecto sobre “bandas latinas” que desarrollábamos por encargo del Ayuntamiento, intentamos mediar en este proceso, contactamos con los líderes, y poco a poco nos ganamos su confianza. El detonante fue la carta enviada por el equipo de investigación de Nueva York (con Marcia Esparza y David Brotherton además del padre Barrios), que sirvió para vencer las reticencias que hubo al principio. Pero esto es otra historia, mucho más compleja y apasionante.

Estamos convocados al mediodía. Con nosotros acuden el equipo de Nueva York; Luca Queirolo Palmas, especialista en migraciones latinoamericanas, y Mauro Cerbino, especialista en pandillas juveniles en Ecuador. También han invitado a representantes del Ayuntamiento, el Defensor del Menor (el *ombudsman* catalán de los derechos humanos, con quien les hemos puesto en contacto), los técnicos del centro juvenil y algunos antropólogos de confianza. Dentro de la sala nos esperan unos 200 reyes y reinas latinos, la mayoría residentes en Catalunya, pero otros venidos de varias ciudades españolas (Castellón, Murcia, Mallorca, Zaragoza, Valladolid, Madrid). De manera ceremoniosa, en silencio, nos introducen en el círculo dándonos unos pétalos y una pequeña banderita amarilla. Nos colocan en el estrado y frente a nosotros los muchachos y muchachas (algunos con bebés) empiezan a gritar con todas sus fuerzas “¡Amor de reina! ¡Amor de Rey!”. Sentimos escalofríos por la emoción del momento: hace meses que veníamos persiguiendo encontrarnos cara a cara con ellos y por fin lo conseguimos.

King M. y Queen M. presentan la ceremonia y van introduciendo los distintos parlamentos. Empiezan leyendo oraciones de la nación, después un manifiesto poético redactado expresamente por King M. el líder de Ecuador. Después de gritar por los fundadores y distintos líderes de la nación, salen unos cuantos *peewees* (los más jóvenes) a expresar sus deseos de mejora personal y social, sus quejas por como son criminalizados, su agradecimiento a la nación, y su voluntad de integración social. A continuación nos pasan la palabra a nosotros para que dialoguemos con ellos. Habla el defensor del Menor, el representante del ayuntamiento, Carles Feixa como director del estudio, los investigadores venidos de fuera, sobre todo los norteamericanos, y finalmente el padre Barrios, que conoedor del ritual bendice el encuentro, impone su mano a los muchachos y bautiza a los príncipes y princesas. Después de un momento de reflexión y silencio, la ceremonia/fiesta acaba con una explosión de Amor de Rey, vítores a los presentes, y fotografías de recuerdo con el padre

Barrio y todos nosotros. Nos invitan a comer y a compartir lo que tienen. Empieza la tarde cuando nos vamos del encuentro, emocionados y perplejos, después de una sesión tan densa.

En el hotel de los americanos nos espera otra difícil tarea: hemos citado a un grupo de Ñetas – la asociación teóricamente rival – para entregarles unos documentos y hablar del proceso. Al día siguiente, en el seminario de presentación de nuestro estudio, una portavoz de las Queens y un líder Ñeta aparecen en el estrado para presentarse en público ante una multitud y unos medios incrédulos. Las “bandas latinas” han empezado a transformarse, como habíamos propuesto hace tiempo sin creer que fuera posible, en “organizaciones juveniles”.

EL DESCUBRIMIENTO DE LAS “BANDAS” LATINAS EN BARCELONA¹

El temor a las bandas juveniles violentas ya es una realidad.

(*La Vanguardia*, 02/11/2003)

Dos años antes, el 28 de octubre de 2003, fue asesinado en Barcelona el adolescente colombiano Ronny Tapias, a la salida del instituto donde estudiaba, tras sufrir una agresión por parte de un grupo de jóvenes. Según la investigación policial posterior, el asesinato fue un acto de venganza de los miembros de una banda (los Ñetas), que supuestamente confundieron a Ronny con un miembro de otra banda (los Latin Kings) con el que se habían peleado días antes en una discoteca. El caso supuso el “descubrimiento” mediático del fenómeno de las desde entonces llamadas “bandas latinas”, y despertó una oleada de “pánico moral” que no ha cesado. A raíz de este acontecimiento y otros que se sucedieron después en Madrid y Barcelona, las alarmas del Ministerio del Interior y las estigmatizaciones por parte de los medios de comunicación, se ha creado una imagen criminalizadora de una juventud latinoamericana, preferentemente masculina, que identifica a estos adolescentes con su pertenencia a “bandas juveniles”. Tras el fantasma de las bandas, una presencia ignorada: la de miles de muchachos y muchachas de origen latinoamericano, llegados a Barcelona desde fines de los años 90 gracias fundamentalmente a diversos procesos de reagrupación familiar, *(des)terrados* de sus lugares y redes sociales de origen en uno de los momentos más críticos de sus vidas (la siempre difícil transición a la vida adulta), y enfrentados en su lugar de destino a adultos *a)terrados* (madres superocupadas, padres a menudo ausentes, profesores y asistentes sociales inseguros, vecinos con miedo) frente a su liminaridad

jurídica e institucional. Tras esta presencia inquietante, un espectro: el de nuevas formas de sociabilidad juvenil que cruzan las fronteras geográficas y temporales para reconstruir identidades globales que seguimos confundiendo con bandas tradicionales.

En el tema que nos ocupa, el papel jugado por los medios de comunicación es sumamente importante. El trágico asesinato de Ronny Tapias constituyó para los medios un elemento idóneo para generar un cuerpo de noticias sobre las bandas. La especificidad de este proceso ha sido que, más allá de la realidad de las “bandas latinas”, ha servido para crear una imagen distorsionada de los jóvenes inmigrantes de origen latinoamericano que viven en Barcelona. Los medios han contribuido a crear un discurso y una imagen determinada del proceso migratorio, y en este caso en particular, han generado una imagen de la juventud latinoamericana distorsionada, en tanto en cuanto la han construido mediante la información de hechos criminales que suponen una amenaza para la seguridad ciudadana. Además se debe tener en cuenta que estamos hablando de personas que han protagonizado un proceso migratorio y por tanto el proceso estigmatizador es mayor, debido a que el colectivo de inmigrantes pobres ya ha pasado previamente por un proceso de construcción mediática, asimilándolo a condiciones de exclusión social y de peligrosidad social. Se produce, en palabras de Queirolo Palmas (2005), un proceso de estigmatización (grupos violentos), discriminación étnica (dada su cualidad de inmigrantes) y de violencia simbólica. Dicho esto, veamos algo más detenidamente cuál ha sido el proceso que se ha seguido en Barcelona, es decir, cuál ha sido el tratamiento mediático acerca de las formas de vida de los jóvenes latinoamericanos.

Aunque se suele tomar como referente el asesinato de Ronny Tapias, las primeras noticias relacionadas con las bandas latinas se dan a principios de 2003 en Madrid y Barcelona. Pequeños actos imputados a estos colectivos (peleas entre grupos de jóvenes latinoamericanos) sirvieron a los medios de comunicación para construir y presentar ante la opinión pública una imagen determinada de estas bandas. Así se fue construyendo un estereotipo de los grupos de jóvenes latinoamericanos que estaban ocupando el espacio público de las grandes ciudades. En septiembre de 2003, un mes antes de la muerte de Ronny, aparecieron noticias que daban cuenta de la presencia de bandas latinas en Barcelona. Éstas provenían de fuentes policiales y ponían en preaviso a la sociedad: “Una peligrosa banda juvenil pone en alerta a la policía en Barcelona. La Guardia Urbana y los Mossos afirman que la banda capta menores en los institutos y comete

agresiones” (**El Periódico**, 10/09/2003). Paralelamente proliferaron noticias sobre cómo eran: la estética fue (y sigue siéndolo) un elemento crucial en la creación mediática de las bandas, presentando a un joven ataviado con un pañuelo negro en la cabeza, vestimenta donde predominan los colores dorado, negro y azul, la música y estilo *hip-hop* y la corona tatuada (en el caso de los Latin Kings). De esta forma se podía reconocer fácilmente a los integrantes de estos grupos. Pero, más allá de la estética, también se ha hecho hincapié en las cuestiones organizativas (estructura piramidal y jerárquica) y en su carácter violento (hacia los propios miembros de la banda, hacia miembros de bandas rivales y hacia personas ajenas a ellas). Además, los medios de comunicación tienden a mostrar la imagen de un joven recién llegado que no se ha adaptado a la sociedad receptora. Por tanto, la imagen que reciben los ciudadanos es la de un joven inadapto y conflictivo que está asustando a los jóvenes autóctonos y apropiándose de sus espacios públicos: “jóvenes con graves problemas de integración social, procedentes de familias desestructuradas y con elevado fracaso escolar que evidencian falta de control y ausencia de normas de conducta” (**El Mundo**, 16/07/2004).

PRIMERAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Tenían que aparecer los Latin Kings para que nos diésemos cuenta de que estos jóvenes tienen problemas...

(Técnico municipal)

Paralelamente a la difusión de este tipo de noticias alrededor de las llamadas “bandas”, diferentes agentes sociales y cuerpos de seguridad iniciaban aproximaciones diversas al fenómeno. La Guardia Urbana de Barcelona fue el primer cuerpo de seguridad que se interesó por el fenómeno tras conocer, a mediados del año 2002, algunos conflictos entre grupos de jóvenes de origen latinoamericano que decían pertenecer a los Latin Kings, Ñetas y Masters. Estos hechos llevaron a los agentes a realizar un trabajo de documentación sobre el origen de dichos grupos en Estados Unidos, su paso por América Latina y su incipiente implantación en el estado español. Su estudio fue básicamente práctico, en base a la experiencia del cuerpo, complementado con información de internet y de algunos teóricos estadounidenses. Hasta la publicación de las primeras noticias de prensa, a mediados de 2003, la información recabada por la Guardia Urbana había sido difundida a otros cuerpos de seguridad y a

diferentes agentes sociales y educativos relacionados con el Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Barcelona. La incredulidad inicial que suscitaban las informaciones sobre las “bandas latinas” entre los diferentes técnicos pasó a convertirse en un gran alarmismo tras el asesinato de Ronny Tapias y el consecuente bombardeo mediático.

El diseño de las estrategias de intervención social y educativa de esos primeros momentos estuvo profundamente marcado por el impacto de las noticias que fueron apareciendo, noticias que, por otra parte, sirvieron para llenar el vacío de información directa que tenía la mayor parte de profesionales. Este es un factor que vale la pena resaltar, ya que a parte del trabajo realizado por los cuerpos de seguridad, muy pocos profesionales tenían un conocimiento directo de las “bandas”, y se veían con dificultades a la hora de hacer un diagnóstico de la situación de estas organizaciones en el contexto barcelonés sin recurrir a las noticias de prensa o incluso a las leyendas urbanas que empezaban a circular: *“Hablamos con el equipo directivo (de un centro educativo). Había 12 o 13 personas que estaban acojonados. Tenían miedo, y no te exagero, de que si un día, saliendo del instituto, les esperase con una pistola algún chaval y les pegase un tiro: ‘Perdonen, váyanse tranquilos, que nadie les va a esperar en la esquina, no son bandas de mafiosos al estilo calabrés’... Y lo digo sin conocer como funcionan las bandas, pero el miedo que tenían era el de las películas, de ‘El Padrino’... de que eran una banda al estilo mafioso”* (Entrevista a un Policía).

Profesores, educadores de calle, miembros de las asociaciones... personas que tenían mucha información y muy valiosa a la hora de hablar de las realidades educativa, familiar, social, etc. de los jóvenes latinoamericanos, se encontraban con un vacío importante cuando se les preguntaba por las organizaciones. Se repetían los “Yo no conozco...”, “No sé pero me han contado que...”, “He leído...”. Los adultos explicaban que los jóvenes no hablaban del tema, que no había la suficiente confianza, o también que ellos mismos rehuían hablar de este tema de conversación, a veces por miedo y dudas, o a veces porque como planteamiento de trabajo decidían no entrar en la cuestión.

Por otra parte, la aparición de las “bandas latinas” obligaba a los profesionales a evaluar el tipo de intervención que se estaba realizando con el importante colectivo de adolescentes y jóvenes de origen latinoamericano llegados a Barcelona a lo largo de los últimos años como fruto de los procesos de reagrupación familiar. En este sentido, era inevitable constatar las deficiencias del proceso de acogida a los

adolescentes de origen latinoamericano a nivel escolar (Carrasco, 2004), laboral, y de recursos sociales, con las consecuencias que ello conlleva de cara a la marginalización de ciertos grupos, en especial de aquellos adolescentes en una edad limítrofe entre la enseñanza obligatoria y la edad laboral,² y de todos los jóvenes en una situación de exclusión legal.³ Del mismo modo, la falta de vínculos estables entre los adolescentes latinoamericanos y los referentes socio-educativos situaba mayoritariamente a estos jóvenes en ámbitos de relación y de ocio alejados de los centros utilizados por la población juvenil autóctona. La calle devenía el principal lugar de ocio, y la presencia de “los latinos” en parques y plazas era vista como conflictiva,⁴ tanto por vecinos como por los poderes públicos.

Además, la emergencia de las “bandas” en las agendas de los diversos técnicos y agentes hizo también visibles diversos problemas relacionados con la intervención social y educativa en la ciudad de Barcelona. Se trataba de deficiencias en la coordinación y articulación de actuaciones entre los ámbitos educativo, social, judicial, etc., opacidad en las relaciones entre diferentes departamentos, recelos sobre el uso de la información, etc. A pesar de que no se trataba de problemas nuevos, cobraban especial relevancia al hablar de “bandas”, ya que el clima de “pánico moral” que envolvía el fenómeno amplificaba la sensación de descoordinación. Asimismo se recuperaba el debate sobre las políticas juveniles en la ciudad de Barcelona, que en los últimos años habían promocionado un modelo de consumo de actividades en Centros Cívicos en detrimento de la perspectiva de los antiguos *Esplais*, espacios juveniles más centrados en los procesos relacionales dentro de un ámbito asociativo.⁵

En este contexto, marcado por el alarmismo de medios de comunicación y profesionales en lo tocante a los jóvenes latinoamericanos, era lógico que las primeras estrategias de intervención con las “bandas” tendiesen a primar el trabajo policial y terapéutico, dado que se basaban en una definición muy estereotipada de dichos grupos en tanto organizaciones criminales y con características sectarias. De este modo, además del trabajo de los cuerpos de seguridad de identificación de los miembros y persecución de los delitos, se inició el trabajo de desintoxicación de los miembros de estas organizaciones cuyas familias lo solicitaban. Este tipo de intervención terapéutica se realizaba desde una entidad privada tradicionalmente dedicada a la des-adicción a sectas coercitivas, con los casos susceptibles de pertenecer a “bandas” derivados por diferentes Centros de Servicios Sociales e Institutos de Educación Secundaria de la

ciudad. Su función es la de proporcionar orientación tanto a la familia como a los jóvenes, diagnóstico, y ayuda para desvincularse de la organización. Posteriormente, un protocolo de actuación impulsado desde el Ayuntamiento de Barcelona en institutos de Educación Secundaria, Servicios Sociales y otros ámbitos, formalizó este tipo de derivaciones a la misma entidad, para que desde ahí se iniciase la intervención con adolescentes que se hubiesen visto implicados en situaciones de consumo de cannabis, vandalismo, tráfico de drogas y peleas o agresiones.

INTERROGANTES Y NUEVAS PERSPECTIVAS

Es un problema que no tiene solución policial, como la mayor parte de problemas sociales...

(Policía)

Diversos hechos e iniciativas empezaron a cuestionar los planteamientos iniciales. Por una parte, el Servicio de Prevención del Ayuntamiento, ante la necesidad de contar con un diagnóstico de la situación de las organizaciones en Barcelona, impulsó la realización de una amplia investigación a través del Consorcio de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU).⁶ Esta iniciativa nos permitió estudiar el impacto de estas nuevas “bandas locales” entre los jóvenes de origen latinoamericano en Barcelona. Además de recoger el testimonio de medio centenar de jóvenes latinos, y de otros tantos adultos con los que interactúan (profesores, familias, educadores sociales, asociaciones, periodistas, policías, etc.), el trabajo de campo nos llevó a entrar en contacto con líderes de las “franquicias” locales de Latin Kings y Ñetas. Fue muy difícil llegar a ellos, pues la presión mediática y policial eran muy fuertes. Lo que desbloqueó el acceso y permitió ganarnos su confianza fue una carta de presentación que nos enviaron desde Nueva York los tres investigadores sobre organizaciones de la calle mencionados en el epílogo. Con el conjunto de la investigación se consiguió recabar una información más detallada sobre la situación global de los jóvenes de origen latinoamericano en Barcelona y se empezó a analizar el significado de estas organizaciones contando con la visión de los propios protagonistas.

Paralelamente, y antes de haber contactado con sus miembros, estas organizaciones habían empezado a definir una línea de trabajo desvinculada de la violencia entre grupos y basada en el trabajo comunitario. En consonancia con estos planteamientos, habían empezado

a utilizar equipamientos públicos⁷ para la realización de sus reuniones y actividades, y a pesar de que todo esto se realizaba con la máxima discreción, era más fácil el contacto entre los líderes de estos grupos y diversos agentes sociales. Por otra parte, a la luz del conocimiento directo de las organizaciones, la perspectiva de intervención anterior empezaba a suscitar diversos interrogantes. Las intervenciones terapéuticas de desadición en el marco del protocolo mencionado se basaban en la presunción de que la pertenencia a “bandas” se manifiesta en forma de tráfico de drogas, peleas, etc. Desde esta perspectiva quedaba fuera toda consideración de los grupos como ámbitos de sociabilidad y solidaridad, y esta visión contrastaba con la expresada por muchos jóvenes que hablaban de su pertenencia a las organizaciones basada en una decisión personal totalmente libre, y en una experiencia de apoyo mutuo y participación social. Además, el trabajo de desintoxicación era exclusivamente individual, y partiendo de la necesidad, o al menos del *desiderátum* de que los jóvenes abandonen la organización.

La presunción de que la desviación era el rasgo esencial de estos grupos era cuestionada por algunos de los cuerpos policiales que actúan en Barcelona, que consideraban incorrecta la definición de dichas organizaciones como criminales, ya que a pesar de que la pertenencia a ellas podía suponer la comisión de delitos, también era cierto que una gran parte de su actividad estaba centrada en la solidaridad y el apoyo mutuo. Se daba además la paradoja de que el tipo de trabajo policial que se estaba desarrollando contenía muchas acciones socio-educativas, tradicionalmente alejadas del trabajo estrictamente policial, aunque incorporadas a concepciones más actuales de policía comunitaria o de proximidad. Se trata de acciones como el conocimiento de los grupos y sus líderes, establecimiento de relaciones de confianza, y mediación en conflictos concretos. A pesar de ello, ni la policía ni otros agentes sociales tenían un planteamiento de trabajo con estos grupos en tanto que organizaciones juveniles. Sin embargo esta perspectiva empezaba a parecer posible.

Una serie de referentes teóricos vinieron a reforzar la necesidad de conceptualizar estas organizaciones de un modo diferente. La literatura académica sobre las bandas se ha centrado ampliamente en los aspectos criminales de los grupos y sus miembros, siendo habitual el tratamiento de tres grandes temas – violencia, drogas y sexo – que continuamente se trata de estudiar, entender y controlar (Martínez, 2003). A finales de los 90 se desarrollaba en Nueva York una aproximación alternativa que analizaba las transformaciones de las bandas en organizaciones llamadas “de la calle”

(*street organizations*), concediendo un importante papel a la orientación política y comunitaria de las bandas, y a la agencia de sus miembros. Bajo esta perspectiva, la relación entre las bandas y la delincuencia deja de considerarse el aspecto fundamental, lo cual permite visibilizar otros aspectos como las posibilidades políticas de estas organizaciones: la creación y re-creación de culturas de resistencia, la espiritualidad, o la lucha de las bandas por su autonomía social y espacial (Brotherton y Barrios, 2004). Las investigaciones realizadas bajo esta perspectiva destacan las actividades sociales y políticas como un rasgo intrínseco a las bandas urbanas contemporáneas en tanto organizaciones que responden a las fuerzas sociales que afectan a su comunidad (Dichiera y Chabot, 2004). Este soporte se complementó con una serie de visitas a Barcelona y acciones de mediación de David C. Brotherton, Luis Barrios y Marcia Esparza, del John Jay College of Criminal Justice, City University of New York, que facilitaron el contacto con las organizaciones y enriquecieron el debate en ambos lados del Atlántico.

Esta perspectiva teórica hubiese resultado incompleta sin otras aportaciones que permiten comprender las diversas tradiciones subculturales que confluyen en la aparición de las organizaciones en Barcelona. Se trata de identidades híbridas que corresponden a las culturas juveniles de la era de la información, en la que se yuxtaponen tradiciones locales y globales, americanas y europeas, presenciales y virtuales, entre las que podemos destacar cuatro matrices básicas (Matza, 1973; Kontos, Brotherton y Barrios, 2003).⁸ En primer lugar, la *tradición norteamericana* en la que se inserta la experiencia de las “organizaciones de la calle”, que tiene sus orígenes en el modelo del *gang*, vinculado al proceso de urbanización de los Estados Unidos y al proceso de “recuperación mágica” de la identidad étnica original por parte de las segundas y terceras generaciones de jóvenes cuyos padres o abuelos fueron migrantes, lo que se tradujo en el modelo de la banda territorial, cohesionada y básicamente masculina estudiada por los clásicos de la etnografía urbana (Thrasher, 1963; Whyte, 1942). En las últimas décadas se ha experimentado una evolución hacia formas de sociabilidad más complejas y desterritorializadas (Sánchez-Jankowski, 1991; Klein, Kerner, Maxson, Weitekamp, 2001).

En segundo lugar, la *tradición latinoamericana* representada por el modelo de las *pandillas*. Las pandillas son una forma específica de habitar la ciudad; se expresan en vecindarios circunscritos por límites geográficos precisos; nacen, se desarrollan en medio de la exclusión, los desplazamientos, las discriminaciones (racistas, culturales, clasistas...), las

cuales señalan y denuncian con desenfado; son expresión y forma de trámite del conflicto, silenciado o negado por las imágenes publicitarias de las sociedades del bienestar; acuden al expediente de la criminalidad, desafiando el orden establecido; paradójicamente, también son una estructura afectiva: se construyen en el encuentro y conversación cotidianos, enfrentando la soledad y el miedo ambiente; no se les puede reducir ni a héroes (o víctimas) ni a villanos (o criminales) (Reguillo, 1995; Salazar, 1990; Valenzuela, 2002). La pandilla constituye básicamente un grupo social, que produce regularmente dos tipos de conductas: enfrentamientos agresivos y soluciones materiales y/o simbólicos a sus integrantes. Solución extrema, como otras, a la acumulación de tensiones que deriva de vivir necesidades básicas no satisfechas y un proceso persistente de “estigmatización” (Cerbino, 2006). Pero también en América existen procesos de transformación de las “bandas” territoriales en movimientos desterritorializados y politizados, como sucedió en México en los años 80 con las Bandas Unidas de Santa Fe y el Movimiento Punk de Neza (Feixa, 1998, 2006; Urteaga, 1996).

En tercer lugar, la *tradición transnacional* representada por los estilos juveniles subculturales, conocidos en España con el nombre de tribus urbanas. Aunque en sus lugares de origen estos jóvenes habían tenido acceso a alguno de estos estilos que después de surgir en determinados contextos étnicos o nacionales experimentan un proceso de difusión internacional (como el *punk* o el *rap*), es sobre todo al llegar a su lugar de acogida (Barcelona y su área metropolitana) cuando toman contacto, de varias maneras, con la escena juvenil global, de la que toman prestados determinados elementos materiales e inmateriales. En cuarto lugar, finalmente, la *tradición virtual* representada por modelos identitarios juveniles que circulan por internet. En este caso, más que de tradiciones subculturales (o *ciberculturales*) propiamente dichas, se trata de nuevos espacios comunicativos que son al mismo tiempo el medio y el mensaje. Por una parte, internet es un espacio de información y consumo que difunde y amplifica estas nuevas retóricas identitarias: desde los *locutorios* de los barrios donde estos jóvenes residen (que comparten con inmigrantes adultos y con jóvenes autóctonos) pueden tener acceso a páginas *web* sobre los Latin Kings, a *weblogs* sobre la vida loca y a foros sobre las bandas. Por otra parte, internet ha globalizado las bandas, que se convierten en logos que, como las marcas comerciales (Nike o Levi's) trascienden las fronteras de consumo legal (franquicias) o ilegal (mafias). Estas “bandas postindustriales” (Hagedorn, 2001) ya no son grupos estrictamente

territoriales con una estructura compacta, sino identidades “nómadas” que mezclan elementos culturales de los respectivos países de origen, de los países de adopción y de estilos transnacionales que circulan por internet.

DEBATE ACTUAL

Todo el mundo nos critica, pero realmente no saben qué queremos hacer para nuestra gente.

(Allan, Ecuador, 23 años)

En noviembre de 2005 se presentó públicamente el resultado de la investigación en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, en el Seminario “Jóvenes latinos: espacio público y cultura urbana” (Ayuntamiento de Barcelona – Consorcio de Infancia y Mundo Urbano), que tuvo lugar a lo largo de tres jornadas de un gran impacto. Tanto Latin Kings como Ñetas estaban invitados al seminario, pues entendíamos que no podíamos hablar *de ellos sin ellos*. Algunos acudieron y se mezclaron con investigadores, educadores, políticos, policías y asistentes sociales: una Reina Latina y un líder Ñeta salieron a la luz pública y manifestaron su condena de la violencia y sus deseos de iniciar un proceso de conversión en entidades legales y/o en movimientos juveniles. Ante los ojos atónitos de una gran audiencia, se reprodujo el despertar de un proceso – vulnerable pero prometedor – de visibilización y compromiso social, de reforma de las bandas desde su interior, que tenía precedentes en situaciones anteriores vividas en México y en los Estados Unidos. En las semanas que siguieron al Seminario, Kings y Ñetas empezaron a debatir la propuesta de legalizarse como asociaciones juveniles, con nuestra mediación y el apoyo de algunas instituciones catalanas (como el Municipio, el Consejo de la Juventud y el Instituto de Derechos Humanos). Las implicaciones de esta legalización, todavía inconclusa, pueden ser diversas, y el proceso no está exento de tensiones, tanto en el seno de los grupos como en la sociedad catalana.

Actualmente, la conjunción de todos los factores mencionados en relación con la dinámica de las propias organizaciones y los planteamientos de algunos agentes sociales, permite empezar repensar las “bandas” como organizaciones juveniles vinculadas a la cultura latina. En el discurso y en las acciones de los Latin Kings (Almighty Latin King and Queen Nation) y Ñetas (Asociación Ñeta) barceloneses pueden observarse muestras de ello: *“La integración del joven latino en España ha sido y será una lucha difícil*

*mientras haya discriminación por parte de la sociedad española y medios de comunicación, y por la falta de colaboración de muchos jóvenes que se aíslan y se cierran a un cambio con ayuda y colaboración de todos en general. Nosotros los jóvenes latinos queremos y necesitamos que valoricen nuestras culturas y nos ayuden a integrarnos a la sociedad, teniendo confianza y no tachando al joven latino como parte de una pandilla o banda delictiva”.*⁹

Esta declaración se complementa con los propósitos expresados por la organización en relación al acceso a la educación, a la profesionalización de los jóvenes y a unas condiciones de vida dignas, y con las actividades que desarrollan en este sentido: actividades deportivas y de ocio, enseñanzas internas, contacto con diferentes interlocutores de la comunidad de acogida... Tampoco puede obviarse el peso que tiene en este proceso el descenso de peleas y actos delictivos vinculados a las organizaciones, lo cual implica un descenso de las noticias sensacionalistas y facilita la implicación de los interlocutores sociales. La prensa y la televisión, que hasta el Seminario se referían a los grupos en términos estigmatizadores, empiezan a dedicar espacio a este proceso insólito. Sin embargo, la Policía Nacional y otros medios siguen manteniendo que se trata de peligrosos grupos criminales, con conexiones mafiosas e incluso vínculos con Al Qaeda. Pese a las opiniones críticas de otros cuerpos policiales y de profesionales de Bienestar Social y del derecho penal, desde el Ministerio del Interior se está impulsando una reforma de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor, que por primera vez penaliza la pertenencia a bandas juveniles (aunque la ley no lo explicita, porque sería inconstitucional, queda claro que se piensa sólo en las “bandas latinas” – como si los jóvenes de otros sectores sociales no se agruparan ni cometieran delitos). Si la reforma sale adelante tal como está planteada, es probable que tenga efectos contrarios a los perseguidos. Como ya ha sucedido con anterioridad en los Estados Unidos, El Salvador, México y Ecuador, la criminalización de las pandillas no sólo no acaba con ellas sino que las convierte en algo endémico y refuerza a las auténticas bandas, aquellos grupos criminales (a menudo liderados por adultos y con oscuras conexiones con el poder) bien distintos de los que acostumbran a colgarse la etiqueta de ‘banda’.

Al mismo tiempo, las declaraciones de otros agentes sociales que han presenciado este proceso muestran las resistencias que provoca la posibilidad de un cambio de perspectiva. En una sesión de trabajo con profesionales realizada en el marco del citado Seminario, diversos técnicos expresaban su profunda preocupación ante el convencimiento de que “es

peligroso legitimar a estos grupos”. Esta afirmación encierra los miedos que ha suscitado la aparición de las organizaciones desde el principio, pero además muestra cuan profundamente arraigada está la opción “criminal – patológica” en los principios que rigen la intervención social de los agentes públicos. Y es que, efectivamente, es peligroso legitimar a estos grupos, porque no legitimarlos y mantenerlos fuera de los márgenes de lo socialmente aceptable ofrece una serie de ventajas a la sociedad receptora. En primer lugar permite mantener la ficción del “otro” joven, emigrante, portador de una serie de estigmas y carencias ajenos a los de “nuestro” joven autóctono. El calificativo que a menudo se añade a las “bandas latinas” es el de “importadas”, de modo que las deficiencias de las políticas sociales y educativas (barrios con graves problemas de marginalización, precarización de la inserción laboral de la población joven, dificultades en los procesos de emancipación y de acceso a la vivienda, etc.) se desdibujan cuando esas mismas deficiencias se atribuyen a un colectivo concreto y ajeno. Esta misma ficción se mantiene en lo referente a los modelos de participación, asumiendo que existe una juventud “respetable” que acepta lógicas participativas adultas, y en este caso autóctonas, en contraposición a la “otra” juventud que demanda un replanteamiento de las reglas de participación (Cerbino, 2005). Por otra parte, la posibilidad de legitimar a estos grupos implica visibilizar sus denuncias relativas a la posición que la sociedad receptora ofrece a los jóvenes inmigrados: condiciones laborales fuertemente marcadas por el trabajo precario, o estatus de “ilegales” en lo referente al acceso al empleo y a la ciudadanía, entre otras prácticas de exclusión.

Desde el punto de vista de la intervención social y educativa, la opción “criminal – patológica” supone en primer lugar que la responsabilidad de la actuación recaiga en agentes especializados (policía y terapeutas en este caso) en detrimento de otros agentes socializadores de primera línea (profesorado, técnicos de servicios sociales y de educación social, tejido asociativo, etc.), y además refuerza el paternalismo hacia las organizaciones de jóvenes latinos que, como grupo a reprimir, disolver o curar, quedan automáticamente invalidadas. A lo largo del proceso seguido en Barcelona se han podido observar numerosos ejemplos de este tipo de intervención, incluso fuera del ámbito policial o terapéutico, ya que a pesar de que en el discurso se pueda considerar a estas organizaciones como un interlocutor “de tú a tú”, en la práctica muy a menudo siguen siendo infantilizadas, y por tanto se consideran susceptibles de ser guiadas, vigiladas o manipuladas.

EPÍLOGO. UN LUNES EN LA REUNIÓN DE CAPÍTULOS

Marzo de 2006. Esta noche estamos invitados a la reunión de los representantes de los distintos sectores (que ellos denominan capítulos o *charters*) en los que se estructuran los Latin Kings de Cataluña. La convocatoria es en una parroquia donde desde hace unos meses se reúnen, por mediación nuestra y con el apoyo de un cura de la Juventud Obrera Cristiana. El motivo del encuentro es debatir sobre el proceso de legalización en curso, y presentar el modelo de estatutos que los líderes han estado trabajando con una abogada del Instituto de Derechos Humanos. Además de unos 20 muchachos y muchachas (ecuatorianos, peruanos, argentinos, e incluso un ruso) y de nosotros dos, participan el cura, un equipo de filmación que realiza un documental, y un joven de origen marroquí que milita en las Juventudes Socialistas y les está ayudando a entrar en contacto con los ayuntamientos del área metropolitana. Un grupo de mujeres de avanzada edad salen de misa y observan con sospecha al grupo. King M. nos da la bienvenida y propone a los muchachos y muchachas que expongan sus dudas e interrogantes.

Durante más de dos horas, se produce un debate sobre el proceso de legalización de gran nivel intelectual, lleno de franqueza. Además de algunas cuestiones jurídicas – como la pertinencia del nombre a escoger, la manera de elegir los cargos, la confidencialidad de la junta directiva, etc.– van saliendo las dos cuestiones de fondo que desde el principio han preocupado a los miembros de la nación y también a otros jóvenes latinos: el tratamiento del tema por parte de la prensa (“¿Cuándo estemos legalizados podremos denunciar a los que usen nuestro nombre para otros fines?”) y el acoso policial (“¿Podremos ir de negro y dorado sin que nos paren por la calle y nos requisen nuestros documentos?”). Se nota que el proceso de legalización ha sido discutido cabalmente en los capítulos y que están bien informados, aunque tienden a ver el final del camino – la legalización – como una especie de mito de origen a partir del cual todos sus problemas personales y sociales se van a solucionar. La abogada va resolviendo dudas y todos nosotros intervenimos como si fuera una reunión de cualquier asociación juvenil. El joven de origen marroquí hace comparaciones constantes con los jóvenes comunistas clandestinos y perseguidos durante el franquismo. Al final, alguien se queja de los guardias de seguridad y el muchacho reconoce que él lo es. Todos nos partimos de la risa al establece este divertido juego de espejos.

El proceso de legalización iniciado, con todas sus implicaciones, tampoco está exento de tensiones en el seno de las propias organizaciones juveniles. La preferencia por la invisibilidad, o las ventajas que ésta supone en un entorno incomprensivo, la desconfianza hacia los agentes sociales, o los propios conflictos entre sus diferentes tendencias, comportan debates internos en los que de nuevo aparece la idea de miedo. Quizás a los jóvenes latinos también les parezca “peligroso” legitimar a la sociedad receptora...

REFERENCIAS

- BROTHERTON, David C.; BARRIOS, Luis. **The Almighty Latin King and Queen Nation**. Street politics and the transformation of a New York City gang. New York: Columbia University Press, 2004. p. 27-37.
- CARRASCO, Silvia. Infancia e inmigración: proyectos y realidades. In: GÓMEZ-GRANELL, Carmen et al. (Coord.). **Infancia y familias: realidades y tendencias**. Barcelona: Instituto de Infancia y Mundo Urbano, Ariel, 2004. p. 205-231.
- CERBINO, Mauro. **Jóvenes en la calle**. Cultura y conflicto. Barcelona: Anthropos, 2006.
- _____. Movimientos y máquinas de guerra juveniles. In: **Nómadas**, Revista del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos de la Universidad Central, Bogotá, n. 23, p. 112-121, Octubre 2005.
- DICHIARA, Albert; CHABOT, Russell. Gangs and the contemporary urban struggle: an unappreciated aspect of gangs. In: KONTOS, Louis; BROTHERTON, David C.; BARRIOS, Luis. **Gangs and society**. Alternative perspectives. New York: Columbia University Press, 2003. p. 77-94.
- FEIXA, C.; MOLINA, F.; ALSINET, C. (Eds.). **Movimientos juveniles en América Latina**. Pachucos, malandros, punketas. Barcelona: Ariel, 2002.
- FEIXA, Carles. **De jóvenes, bandas y tribus**. Barcelona: Ariel, 2006.
- _____. **El reloj de arena**. México: IMJ, 1998.
- HAGEDORN, John M. Globalization, gangs and collaborative research. In: KLEIN, Malcom W. et al. (Coord.). **The eurogang paradox**. Londres: Kluwer, 2001. p. 41-58.
- KLEIN, M. W.; KERNER, H-J.; MAXSON, C. L.; WEITEKAMP, E. (Eds.). **The eurogang paradox**. Street gangs and youth groups in the U.S. and Europe. London: Kluwer Academic Publishers, 2001.
- KONTOS, Louis; BROTHERTON, David C.; BARRIOS, Luis. **Gangs and society**. Alternative perspectives. New York: Columbia University Press, 2003. p. 95-115.
- MARTÍNEZ, Juan Francisco Esteva. Urban street activists: gang and community efforts to bring peace and justice to Los Angeles neighborhoods. In: KONTOS, Louis; BROTHERTON, David C.; BARRIOS, Luis. **Gangs and society**. Alternative perspectives. New York: Columbia University Press, 2003. p. 95-115.
- MATZA, David. Subterranean traditions of youth. In: SILVERSTEIN, H. (Ed.). **The Sociology of Youth: evolution and revolution**. New York: McMillan, 1973 (1961). p. 252-271.

- QUEIROLO PALMAS, Luca. “Verso dove? Voci e pratiche giovanili fra stigmatizzazione, cittadinanza e rifiuto dell’integrazione subalterna”. In: PALMAS, Luca Queirolo; TORRE, Andrea T. (Coords.). **Il fantasma delle bande**. Giovani dall’ America Latina a Genova. Genova: Fratelli Frilli Editore, 2005. p. 279-328.
- REGUILLO, Rossana. **En la calle otra vez**. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación. Guadalajara: ITESO, 1991 (1995).
- SALAZAR, Alonso. **No nacimos pa’ Semilla**. La cultura de las bandas en Medellín. Bogotá: CINEP, 1990.
- SÁNCHEZ-JANKOWSKI, M. **Island in the Streets**. Gangs and American urban society. Berkeley, CA: University of California Press, 1991.
- THRASHER, Frederick M. **The gang**. A study of 1313 gangs in Chicago. Chicago: University of Chicago Press, 1963.
- URTEAGA, Maritza. **Por los territorios del rock**. México: IMJ, 1996.
- VALENZUELA, José Manuel. De los pachucos a los cholos. Movimientos juveniles en la frontera México-Estados Unidos. In: FEIXA, C.; MOLINA, F.; ALSINET, C. (Eds.). **Movimientos Juveniles en América Latina**. Pachucos, malandros, punketas. Barcelona: Ariel, 2002.
- WHYTE, William Foot. La sociedad de las esquinas, Diáfora, Mexico, 1943.

¹ Este apartado se basa de la ponencia de Carles Feixa, Laura Porzio, Claudia Pedone, Carolina Recio y Noemí Canelles: “Jóvenes y bandas latinas en Barcelona. Fantasmas, presencias y espectros”, presentada en el Seminario “Il Fantasma delle Bande”. Genova, 20 abril 2005.

² En España la escolarización es obligatoria hasta los 16 años, la edad mínima para trabajar son también los 16 años, y a los 18 se alcanza la mayoría de edad legal.

³ Noemí Canelles, “Modelos de intervención”, en Carles Feixa (coord.), op. cit.

⁴ Laura Porzio, “Jóvenes ‘latinos’ y espacio público”, en Carles Feixa (coord.), op. cit.

⁵ Los *Esplais* son una red de entidades juveniles que tuvo su máximo apogeo en la década de los 80, dedicados a la educación en el ocio y a la promoción del asociacionismo y la participación, y muy vinculados a la cultura catalana.

⁶ La investigación se ha llevado a cabo por un equipo dirigido por Carles Feixa, en el que han participado Mauro Cerbino, Laura Porzio, Carlolina Recio, Noemí Canelles, Claudia Pedone, Carmen Costa, Santiago Martínez, Walter Pinilla, Alexis Rodríguez, Roser Nin, Montse Palou, Marco Bartoleto, Anna Berga, Leonardo Faccio y Carme Gómez Granell. Los resultados se encuentran en proceso de publicación.

⁷ Una de las primeras entidades en las que empezaron a reunirse fue el Casal de Asociaciones Juveniles de Barcelona, un equipamiento municipal gestionado por el Consejo de la Juventud de Barcelona en convenio con el Ayuntamiento. Ofrece servicios y recursos al tejido asociativo de la ciudad. También se están utilizando otros Casales autogestionados y Centros de Recursos Juveniles.

⁸ Carles Feixa y Germán Muñoz, “¿Reyes Latinos? Pistas para superar los estereotipos”. **El País**, 12/12/2004.

⁹ Extraído de la ponencia “Culturas, jóvenes latinos y sus problemas” de una portavoz de la “Almighty Latin King and Queen Nation” presentada en el Seminario “Jóvenes latinos: espacio público y cultura urbana” (Ayuntamiento de Barcelona – Consorcio de Infancia y Mundo Urbano). Barcelona, 21 noviembre 2005.